

**PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES MENSUAL**

**NOVIEMBRE  
AÑO 2019**

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

	En días
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES MENSUAL *</b>	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	35,99

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

FUNDACIÓN ANDREA PRADER	02-50-011-H-H-000
INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCHA	02-00-002-N-N-000

**PERIODO MEDIO DE PAGO  
DETALLE POR ENTIDADES  
MES DE NOVIEMBRE  
AÑO 2019**

En días

Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS *	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL *
02-00-000-B-B-000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	49,44	37,12	41,57
02-00-000-B-U-010	ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	47,06	31,43	35,69
02-00-000-B-U-013	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN	8,37	10,00	8,38
02-00-000-B-P-002	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	21,70	77,95	48,64
02-00-000-B-P-014	ARAGON PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.	4,95	33,71	9,48
02-50-021-H-H-000	F. AGENCIA ARAGONESA PARA LA INV. Y DESARROLLO (ARAIID)	21,02	13,91	20,34
02-00-000-B-U-004	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (AST)	12,38	10,09	11,46
02-00-000-B-P-011	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN, S.A.)	34,54	36,50	35,71
02-00-000-B-U-007	CTRO. IN. Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)	14,36	6,69	13,84
02-00-000-B-P-019	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	28,24	93,57	63,44
02-00-000-B-U-008	CONSEJO ARAGONES DE LAS PERSONAS MAYORES (COAPEMA)	12,89	0,00	12,89
50-00-017-C-C-000	CONSORCIO CAMPUS IBERUS	17,85	0,00	17,85
50-00-002-C-C-000	CONSORCIO COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS	21,08	0,00	21,08
02-00-009-C-C-000	CONSORCIO PATRIMONIO IBÉRICO DE ARAGÓN	3,04	0,00	3,04
02-00-006-C-C-000	CONSORCIO DE LA AGRUPACIÓN Nº 1 HUESCA	5,18	3,00	4,94
02-00-007-C-C-000	CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA	0,01	1,00	0,01
02-00-008-C-C-000	CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL	20,00	19,08	19,34
02-00-010-C-C-000	C. PARA LA GESTIÓN, CONSERV. EXPLOT. DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	18,27	6,46	16,14
02-50-007-C-C-000	CONSORCIO URBANÍSTICO DE CANFRANC 2000	0,00	0,00	-
02-00-000-B-U-011	CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN	28,95	17,59	21,59
02-00-000-B-P-036	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	17,89	5,20	13,36
02-50-010-H-H-000	FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL	0,09	17,73	15,02
02-22-009-C-C-000	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPACIO PORTALET	91,67	81,91	83,28
02-00-000-B-P-042	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A	16,77	66,73	43,15
02-00-001-H-H-000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (PCTAD)	34,60	24,40	33,86
02-00-014-H-H-000	FUNDACIÓN BEULAS	16,18	41,01	40,12
02-00-004-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA	0,00	0,00	-
02-44-010-H-H-000	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN	47,09	12,64	31,85
02-50-025-H-H-000	FUNDACIÓN ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER	0,00	0,00	-
02-00-016-H-H-000	FUNDACIÓN CIRCE (CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS Y CONSUMOS ENERGÉTICOS)	36,49	28,96	31,69
02-44-011-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN	0,00	0,00	0,00
02-50-009-H-H-000	FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN	4,55	0,00	4,55
02-00-003-H-H-000	FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN	47,42	33,20	37,02
02-50-024-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	31,40	11,57	28,73
02-50-026-H-H-000	FUNDACION INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN	3,68	0,00	1,95
02-44-012-H-H-000	FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING FOUNDATION	20,45	30,93	22,74
02-22-007-H-H-000	FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL	24,76	59,00	43,82
02-44-013-H-H-000	FUNDACIÓN SANTA MARIA DE ALBARRACÍN	16,38	41,97	24,43
02-50-020-H-H-000	FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN	0,00	0,00	-
02-00-012-H-H-000	FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA - TRAVESÍA CENTRAL DEL PIRINEO	16,41	32,31	30,16
02-00-006-H-H-000	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO	0,00	0,00	0,00
02-50-019-H-H-000	FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER	31,18	22,15	27,79
02-00-000-X-P-036	GESTIÓN DE RESIDUOS DE HUESCA, S.A. (GRHUSA)	21,27	31,40	27,49
02-00-000-B-U-005	INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA	33,52	3,34	22,13
02-00-000-B-U-006	INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)	14,71	26,12	22,14
02-00-000-B-O-004	INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO	82,10	18,15	51,96
02-00-000-B-U-009	INSTITUTO ARAGONES DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)	33,18	6,02	15,20
02-00-000-B-O-005	INSTITUTO ARAGONES DE LA JUVENTUD	35,48	30,25	32,98
02-00-000-B-O-002	INSTITUTO ARAGONES DE LA MUJER	38,01	75,37	56,43
02-00-000-B-O-003	INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES	40,18	25,13	33,91
02-00-000-B-P-013	INMUEBLES G.T.F., S.L.U.	0,00	0,00	-
02-00-000-B-U-001	INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO (IAF)	15,51	48,24	28,34
02-00-000-B-U-002	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	13,31	11,49	12,69
02-00-000-B-P-034	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L. (PDL)	16,00	0,00	16,00
02-00-000-B-P-046	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	0,00	17,07	17,07
02-00-000-B-P-027	RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	40,35	24,99	32,38
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL (SARGA)	28,94	15,94	21,69
02-00-000-B-O-001	SERVICIO ARAGONES DE SALUD	21,44	44,66	36,37
02-00-000-B-P-017	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONES, S.L.	31,42	24,14	29,72
02-00-000-B-P-033	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	0,00	17,21	17,21
02-00-000-B-P-035	S. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR)	2,18	0,00	2,18
02-00-000-B-P-020	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.	22,49	10,81	19,58
02-00-000-X-P-023	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	14,13	4,54	13,65
02-00-000-B-P-028	TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	40,05	21,68	28,17
02-00-000-B-W-001	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	17,38	26,93	20,17

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

02-50-011-H-H-000	FUNDACIÓN ANDREA PRADER
02-00-002-N-N-000	INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCHA